



DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

“Políticas Públicas para el Sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”

OA/DHD-CIR.069/2008

- 1) **Lugar de Estudio:** Plataforma de educación a distancia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) del Centro de Excelencia para la Región Américas.
- 2) **Ofrecido por:** Centro Regional de Capacitación de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y Nodo de la Red de Excelencia de la UIT: **Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones – COMTELCA**. Coordinador nacional: Sr. Rafael A. Maradiaga: Tel: (504) 220-6666 Email: rmaradiaga@comtelca.hn
- 3) **Coordinadora:** Sra. Melba Lucía de Reyes, Directora del Centro de Excelencia para la Región Américas Tel: (504) 220-6666 Ext: 123, E-mail: centrodeexcelenciaams@gmail.com
- 4) **Modalidad:** Curso a distancia
- 5) **Fechas de inicio y de finalización:** 17 de noviembre al 12 de diciembre de 2008.
- 6) **Duración del curso:** Cuatro (4) semanas
- 7) **Idioma:** Castellano
- 8) **Objetivo General:** Analizar como responsables de la estrategia nacional para la Sociedad de la Información todo lo relacionado en materia de diseño y formulación de políticas públicas en el sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 9) **Objetivos Específicos:**
 - Comprender la conformación del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC y su impacto en las políticas nacionales.
 - Comprender el concepto de políticas sectoriales y políticas industriales
 - Definir el papel de la regulación en el marco de la política pública
 - Aplicar los conocimientos en el diseño de políticas públicas sectoriales para las TIC.
 - Identificar las áreas y temas críticos que a nivel de cada país deban ser objeto de la política pública.
- 10) **Programa:**

SEMANA 1: Introducción a la política pública sectorial y las TIC.
SEMANA 2: Las TIC's, el Mercado y el Acceso
SEMANA 3: Política y regulación de las TIC.



DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

SEMANA 4: Temas específicos de políticas de TIC

- 11) **Metodología:** El curso a distancia se llevará a cabo durante cuatro (4) semanas impartidas a través de la plataforma de educación a distancia de la UIT. Los tutores atenderán semanalmente a los participantes quienes ingresaran a la Web para: a) acceder a la sesión del curso, b) leer los materiales de apoyo, c) bajar los ejercicios ó las actividades que se le hayan asignado, d) completar ó desarrollar las actividades de cada semana y e) colocar sus respuestas para que los tutores las puedan analizar, evaluar y aclarar en caso de que lo requieran. Por otra parte, los Tutores semanalmente devolverán al grupo un análisis consolidado de sus respuestas así como las aclaraciones y precisiones individuales que sean necesarias. El proceso de evaluación se basará en la participación en el foro y en una prueba final.

Evaluación: La evaluación constará de 2 partes, la correspondiente a la participación del alumno en el foro y la correspondiente al trabajo final propuesto. La nota final se fijará de la siguiente manera:

- Aprobado con mención: aquél que obtenga un puntaje mayor al 90%.
- Aprobado: aquél que obtenga un puntaje entre el 60% y el 90%.
- No Aprobado: aquél que obtenga un puntaje menor al 60%.

12) **Requisitos:**

- a) Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA (los residentes deberán enviar copia de su visa), con excepción de Honduras por ser éste el país sede del curso.
- b) **Perfil del participante:** Ser formulador de políticas, legislador, y/o regulador con título universitario. Ser profesional universitario interesado en los temas de desarrollo social particularmente los que estén involucrados en políticas públicas de tecnología.
- c) Tener al menos cinco (5) años de experiencia en el sector.
- d) La solicitud deberá incluir una dirección de correo electrónico. No se considerarán las solicitudes que no contengan una dirección de e-mail.
- e) Buen manejo del Castellano comprobado con certificado de no ser lengua materna.
- f) Tener acceso a equipo de computación y a Internet con las siguientes especificaciones técnicas:
 - **Computadora:** debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores.
 - **Acceso a Internet:** Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps.
 - **Navegador:** El navegador que Ud. utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.



DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

e) Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por la Oficina Nacional de Enlace (ONE)¹. Es responsabilidad del candidato el buscar la fecha establecida por la ONE en su país de residencia.

- 13) Beneficios:** La CITEL/OEA cubrirá el costo total de la matrícula para los becarios seleccionados.
- 14) Responsabilidad de los candidatos seleccionados:**
- Los candidatos luego de seleccionados deberán aceptar la beca confirmando al Departamento de Desarrollo Humano y a CITEL su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio que se le darán oportunamente.
 - La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante.
 - En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente a CITEL y al Departamento de Desarrollo Humano para que esta oficina decida las acciones a tomar.
- 15) Certificación:** La CITEL/OEA, el Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT y la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones – COMTELCA entregarán a los participantes un certificado (disponible en forma electrónica) correspondiente a la finalización y aprobación del curso.

16) Presentación de solicitudes de becas:

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace (dentro de los cursos que se ofrecen bajo la modalidad a distancia): <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281>

En caso de experimentar dificultades para llenar o enviar la solicitud, por favor envíe un e-mail a: PDSP@oas.org

Todos los demás formularios deben ser llenados electrónicamente o a máquina.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado, junto a los demás formularios de solicitud de becas que se encuentran en el siguiente enlace: <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente.



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organization des États Américains
Organization of American States

DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

Incluyendo la documentación requerida a través de las Oficinas Nacionales de Enlace, que son los canales oficiales establecidos por el gobierno de cada país (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONEs- en los Estados Miembros de la OEA:
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tomar en cuenta que la convocatoria está disponible en la página web de Becas en:
<http://www.educoea.org>.

NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL 2008

María Levens, Directora
Departamento de Desarrollo Humano

CC.: Coordinación del Curso, Archivo